



**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA
DE BUCARAMANGA –CDMB-**

INVITACION PÚBLICA A COTIZAR

NUMERO 034 DE 2009

LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA, CDMB; DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN LA LEGISLACION COLOMBIANA Y EN ESPECIAL EL ARTICULO 2 DEL DECRETO 3576 DE SEPTIEMBRE 17 DE 2009; EN APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS DE TRANSPARENCIA, ECONOMIA, RESPONSABILIDAD, SELECCIÓN OBJETIVA DEL CONTRATISTA Y BUENA FE, EN SU ANIMO DE CREAR IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y BUSCANDO UNA AMPLIA PARTICIPACION INVITA A LOS INTERESADOS PARA QUE PARTICIPEN EN EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA (CAUSAL 10% DE LA MENOR CUANTIA) DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

1. GENERALIDADES

OBJETO: “REALIZAR LA REPARACION E IMPERMEABILIZACION TOTAL DE LA TERRAZA UBICADA EN EL COSTADO NORTE DEL EDIFICIO No 1 DEL CENTRO EXPERIMENTAL LA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA”.

OFERENTES: INVITAMOS A LOS INTERESADOS EN PRESENTAR OFERTAS PARA QUE EN EL TERMINO DE DOS (2) DIAS HABILES A PARTIR DE LA FECHA DE SU PUBLICACION, ENVIEN SUS OFERTAS A LA OFICINA DE CONTRATACION QUINTO PISO DE LA C.D.M.B, UBICADA EN LA CARRERA 23 No 37 – 63 DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA.

OBSERVACION: SOLO SE RECIBEN OFERTAS EN MEDIO FISICO Y /O POR ESCRITO

PRESUPUESTO ESTIMADO: OCHO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$ 8.978.647.00)

PLAZO: TREINTA (30) DIAS.

CAUSALES DE RECHAZO DE OFERTAS:

- LAS OFERTAS SERAN RECHAZADAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN EN LOS SIGUIENTES CASOS:
- CUANDO EL VALOR TOTAL DE LA OFERTA INCLUIDO EL IVA SUPERE EL PRESUPUESTO OFICIAL Y/O SE PROPONGA UN PLAZO DE EJECUCION SUPERIOR AL ESTABLECIDO POR LA ENTIDAD.
- CUANDO EL PROPONENTE SE ENCUENTRE INCURSO EN ALGUNA DE LAS CAUSALES DE INCOMPATIBILIDADES E INHABILIDADES.
- CUANDO EL PROPONENTE NO REUNA LOS REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES. HABIENDOSELE CONCEDIDO EL TERMINO DE SUBSANABILIDAD.
- CUANDO LA PROPUESTA PRESENTADA NO SE AJUSTE A LAS CONDICIONES GENERALES Y ESPECIFICACIONES TECNICAS ESTABLECIDAS POR LA ENTIDAD.
- LA PRESENTACION EXTEMPORANEA DE LA PROPUESTA.

2. CRONOGRAMA DEL PROCESO

CRONOGRAMA PARA LA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA (CAUSAL 10% DE LA MENOR CUANTIA)

ETAPA O ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
PRESENTACION DE OFERTAS	LOS DIAS 11 Y 14 DE DICIEMBRE DE 2009. HASTA LAS 5:30 PM	OFICINA DE CONTRATACION PISO QUINTO C.D.M.B. CARRERA 23 No 37 – 63 B/GA
EVALUACION DE OFERTAS VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES OFERENTE CON EL PRECIO MAS BAJO	DICIEMBRE 15 DE 2009	OFICINA DE CONTRATACION
TRASLADO SECRETARIAL	DICIEMBRE 16 DE 2009	SECRETARIA OFICINA DE CONTRATACION
RESOLVER OBJECIONES A TRASLADO	DICIEMBRE 17 DE 2009	OFICINA DE CONTRATACION
SUSCRIPCION DEL CONTRATO	DICIEMBRE 18 DE 2009 SE LEGALIZARA EL CONTRATO	OFICINA DE CONTRATACION

3. REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES

3.1 REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURIDICO

A). FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA DEL OFERENTE

B). SI EL OFERENTE ES PERSONA JURIDICA DEBERA APORTAR COPIA DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO DEL LUGAR CORRESPONDIENTE, CON UNA VIGENCIA NO SUPERIOR A UN MES.

C). CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION, Y CERTIFICADO DE NO ENCONTRARSE EN EL BOLETIN DE RESPONSABLES FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA.

D). CONSTANCIA DE ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT), EXPEDIDO POR LA DIAN. EL OFERENTE DEBE ESPECIFICAR A CUAL REGIMEN DE IMPUESTOS A LAS VENTAS PERTENECE (COMUN O SIMPLIFICADO).

E) EL OFERENTE DEBERA ALLEGAR CERTIFICACION EN QUE HAGA CONSTAR QUE NO SE ENCUENTRA INCURSO EN NINGUNA CAUSAL DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD, DE LAS SEÑALADAS EN LOS ARTICULOS 8 Y 9 DE LA LEY 80 DE 1.993, ADICIONADO POR EL ARTICULO 18 DE LA LEY 1150 DE 2007. DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO NUMERO 1 DE LA PRESENTE INVITACION PUBLICA.

F) EL OFERENTE DEBERA ADJUNTAR CON LA PROPUESTA EL CERTIFICADO JUDICIAL VIGENTE EXPEDIDO POR EL DAS.

G) SI EL OFERENTE ES PERSONA JURICA, DEBERA ALLEGAR LA CERTIFICACION EXPEDIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL O REVISOR FISCAL EN QUE HAGA CONSTAR QUE ESTA A PAZ Y SALVO Y CUMPLIENDO CON EL PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL, PENSIONES, RIESGOS PROFESIONALES, CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR, INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR Y SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, CUANDO A ELLO HAYA LUGAR, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABECIDO EN EL ART 50 DE LA LEY 789 DEL 2000. SI, EL OFERENTE ES PERSONA NATURAL DEBE PRESENTAR CONSTANCIA DE AFILIACION A SALUD Y PENSION COMO COTIZANTE INDEPENDIENTE. OBSERVACION: **(ESTE DOCUMENTO SOLO DEBE SER PRESENTADO POR EL OFERENTE SELECCIONADO AL MOMENTO DE LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO)**

3.2 REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TECNICO

EL PROPONENTE DEBERA ACREDITAR QUE HA EJECUTADO CONTRATOS DE SIMILARES CARACTERISTICAS AL DEL OBJETO DE LA PRESENTE INVITACION A COTIZAR.

4. EVALUACION DE OFERTAS:

UNA VEZ RECIBIDAS LAS OFERTAS, SE REALIZARA LA EVALUACION DE LA OFERTA U OFERTAS PRESENTADAS, LA ENTIDAD DARA TRASLADO SECRETARIAL DE LA MISMA POR UN DIA HABIL EN LA SECRETARIA DE LA OFICINA DE CONTRATACION QUINTO (5) PISO. PARA QUE LAS PERSONAS INTERESADAS PRESENTEN SUS OBJECIONES QUE ESTIMEN PERTINENTES A LA EVALUACION DE OFERTAS.

EN EL EVENTO QUE SOLO SE PRESENTE UNA OFERTA, ESTA SE ACEPTARA SIEMPRE QUE SATISFAGA LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD Y PROVENGA DE UN OFERENTE HABILITADO.

EN TODO CASO LA OFERTA, DEBERA ENCONTRARSE EN CONDICIONES DEL MERCADO Y SASTISFACER LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD. DE NO LOGRARSE LO ANTERIOR SE REPETIRA EL PROCESO DE SELECCIÓN.

5. CRITERIOS DE SELECCIÓN.

5.1 FACTORES DE PONDERACION DE LAS PROPUESTAS

LA OFERTA MÁS FAVORABLE SERÁ AQUELLA QUE OFREZCA LOS SERVICIOS AL PRECIO MÁS ECONÓMICO. SE MANIFIESTA DE ANTE MANO QUE NO SE PODRÁN CAMBIAR LAS CANTIDADES Y UNIDADES A CONTRATAR. IGUALMENTE SE REVISARÁN LAS MULTIPLICACIONES ENTRE LA CANTIDAD Y EL PRECIO DEL ÍTEM Y EN CASO DE SER NECESARIO SE HARÁ CORRECCIÓN MATEMÁTICA. LA EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LAS PROPUESTAS A EFECTOS DE OBTENER EL VALOR COMPARATIVO DE LAS MISMAS, SE HARÁ UNA VEZ SE HAYA REALIZADO LA CORRECCIÓN ARITMÉTICA, DONDE A SU VEZ TODAS LAS OFERTAS SERÁN APROXIMADAS AL PESO POR EXCESO O POR DEFECTO, DE TAL FORMA QUE NO EXISTIRÁN CENTAVOS EN EL VALOR TOTAL DE CADA PROPUESTA.EL VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA INCLUYENDO EL VALOR DEL I.V.A. NO DEBE SUPERAR LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

LA PROPUESTA DEBERÁ SER PREPARADA DE ACUERDO CON EL FORMULARIO DE CANTIDADES Y PRECIOS QUE SE INCLUYE EN LA PRESENTE INVITACION A COTIZAR. LOS PRECIOS QUE EL PROPONENTE SEÑALE EN SU PROPUESTA DEBERÁN SER COHERENTES CON LOS PRECIOS Y CONDICIONES DEL MERCADO. PARA ELLO, LA ENTIDAD TOMA COMO REFERENCIA EL PRESUPUESTO OFICIAL.REALIZADO EL PASO ANTERIOR SE DETERMINA CUAL ES LA OFERTA MÁS ECONÓMICA A LA CUAL SE LE OTORGARÁN CIEN (100) PUNTOS. LAS DEMÁS PROPUESTAS SE CALIFICARAN CON EL PUNTAJE QUE RESULTE AL APLICAR LA SIGUIENTE FÓRMULA:

$$\text{Puntaje por precio} = 100 \left(1 - \frac{\text{Vo} - \text{Vomp}}{\text{Vomp}} \right)$$

Donde

Vomp : Valor de la oferta con menor precio.
 Vo : Valor Oferta a evaluar.

FORMULARIO DE CANTIDADES Y PRECIOS DEL OBJETO A CONTRATAR

CDMB					
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR PARC
1	DEMOLICION				
1.1	DEMOLICION PISO EN TABLON DE GRES CON MORTERO	M2	52.00		
1.2	RETIRO CARGUE TRANSPORTE DE TIERRA Y ESCOMBROS A MANO	M3	10.00		

1.3	CARGUE, TRANSPORTE DE TIERRA Y ESCOMBROS A MANO	M3	10.00		
2	PISOS				
2.1	IMPERMEABILIZACION CON MANTO ASFALTICO DE 3 MM CON MALLA ALAMBRICA DE ½	M2	52.00		
2.2	MORTERO IMPERMEABILIZADO	M3	4.00		
2.3	PISO EN TABLON DE GRES 25 X 25 CM	M2	52.00		
2.4	MEDIA CAÑA EN MORTERO DE 3000 P.S.I.	ML	20.00		
3	PINTURA Y VARIOS				
3.1	PINTURA, PASAMANOS EXISTENTES CON ANTICORROSIVO PINTURA DOMESTICO, RASPADO COLOR VERDE ESMERALDA	ML	40.00		
3.2	PINTURA PARA MUROS Y PLACA EXTERIORES VINILTEX CON ESTUCO, CON RASPADAD DE PINTURRA ANTIGUA	M2	100.00		
3.3	FRISO LISO SOBRE MURO	M2	5.00		
3.4	LIMPIEZA ENCHAPE EN ALFAGRES	M2	20.00		
3.5	DESAGUE AGUAS LLUVIAS	GL	1.00		
			Subtotal		
			Administración		
			Imprevistos		
			Utilidad		
			IVA/Utilidad		
			TOTAL		

5.2 CRITERIOS PARA DIRIMIR EMPATES:

EN EL EVENTO EN QUE SE PRESENTE EMPATE EN EL PRIMER LUGAR ENTRE DOS O MAS OFERTAS, SE APLICARA LOS SIGUIENTES CRITERIOS.

LA OFERTA CUYO PRECIO TOTAL SEA EL MAS ECONOMICO TENDRA LA PRIMERA OPCION.

LA OFERTA CUYA SUMATORIA DE LAS DESVIACIONES DE PRECIOS UNITARIOS SEA LA MENOR, TENDRA LA SEGUNDA OPCION.

EN CASO DE PERSISTIR EL EMPATE SE EFECTUARA UN SORTEO ENTRE LOS OFERENTES, QUE AUN QUEDAN EMPATADOS Y PARA ELLO SE CITARA A LOS PARTICIPANTES A LA OFICINA DE CONTRATACION Y POR MEDIO DE BALOTA A QUIEN SAQUE EL NUMERO MAYOR SE LE ADJUDICARA EL CONTRATO.

MARTHA CECILIA GALVIS PEÑA
JEFE DE OFICINA DE CONTRATACIÓN DE LA CDMB

ANEXO N°.1

CERTIFICACIÓN DE NO ESTAR INCURSO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Ciudad y Fecha

Señores:

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA
Ciudad.

REFERENCIA: SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA (CAUSAL 10% DE LA MENOR CUANTIA),

INVITACIÓN PÚBLICA A COTIZAR N°. 034 DE 2009,

OBJETO: “REALIZAR LA REPARACION E IMPERMEABILIZACION TOTAL DE LA TERRAZA UBICADA EN EL COSTADO NORTE DEL EDIFICIO No 1 DEL CENTRO EXPERIMENTAL LA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA”.

Estimados Señores:

El(los) suscrito(s) obrando en nombre propio y/o en representación de _____
manifiesto que no me encuentro incursos en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en el artículo 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, adicionado por el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007.

Atentamente,

(Nombre del Proponente o Representante Legal)
(Cedula de Ciudadanía o N I T)